UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Avda. Dr. Montero N° 658
Teléfonos: 480 081/481 549 Fax: 595 21 480 130
E-MAIL: fcm@med.una.py

RESOLUCIÓN D. Nº 1.862/2013

RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DE 2013, POR LA CUAL SE APRUEBA LA AMPLIACION DE CONTRATO CON LA FIRMA IMESE S.A. "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SALUD PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS" ID Nº 248.460.----------

VISTO Y CONSIDERANDO:

a) Memorando DAF Nº 674/2013 de la C.P. Mónica Agüero, Directora de Administración y Finanzas, referente a la ampliación de contrato con la Firma IMESE S.A. "Adquisición de Equipos de Salud para el Hospital de Clínicas" ID Nº 248.460.---------

b) El Dictamen Nº 191/2013 del Abog. Juan Carlos Barreiro Perrota, Asesor Jurídico de la Unidad Operativa de Contrataciones, de fecha 09/12/2013.----------

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, En uso de sus atribuciones legales;

R E S U E L V E:

Art.1º **APROBAR** la ampliación de contrato con la Firma **IMESE S.A. "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SALUD PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS" ID Nº 248.460**, según el siguiente detalle:

						IMESE S.A.	
Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad ampliada	Precio	Monto Total ampliado
2	CAMA ELÉCTRICA PARA PACIENTES	HILL ROM	MEXICO	UNIDAD	9	24.750.000	222.750.000

Art.2º **COMUNICAR** a quienes corresponda, cumplido, archivar.----------

Lic. **MARTA BARRIOS DE ALVAREZ**
Secretaria de la Facultad

Prof. Dr. **LUIS ALBERTO BOGADO YINDE**
Decano en Ejercicio

c.c. Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Auditoría Interna, Unidad Operativa de Contrataciones, Comité de Licitación, Dpto. de Control Interno, Rendición de Cuentas, Archivo. **LABY/MBA/**lrd